

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

25 de diciembre de 2017
Boletín No. 085

MÁS DE 8 MIL DERECHOHABIENTES LIQUIDARON SU CRÉDITO FOVISSSTE CON EL PROGRAMA SOLUCIÓN TOTAL

- ***Con este esquema se prevé reestructurar y finiquitar alrededor de 35 mil financiamientos que se vieron afectados por la crisis económica de 1994***
- ***El Fondo exhorta a los interesados a acudir al Departamento de Vivienda de su entidad***

Más de 8 mil derechohabientes liquidaron su crédito hipotecario con el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), a través del Programa Solución Total, lo que les da certeza jurídica sobre su vivienda y seguridad al patrimonio de sus familias.

Con este programa se prevé reestructurar alrededor de 35 mil financiamientos hipotecarios otorgados entre los años 1987 y 1997, que fueron cofinanciados con una institución bancaria y que se vieron afectados por la crisis económica del 94, con el alza de tasas de interés.

Al 15 de noviembre, 8 mil 459 créditos de vivienda fueron liquidados en su totalidad, mientras que 887 más se encuentran en proceso de hacerlo.

El programa Solución Total tendrá vigencia hasta noviembre de 2018, por lo que el FOVISSSTE exhorta a todos los interesados a acudir a la brevedad posible a los Departamentos de Vivienda en sus entidades, llamar al 01 800 3684 783 o consultar más información a través de sus redes sociales o en la página web www.gob.mx/fovisste

Para reestructurar los financiamientos se toma como base el crédito original y se hace una corrida financiera con una tasa del 4 por ciento. Si el monto adeudado es menor a lo que ya se pagó, el derechohabiente recibe sus escrituras; si se deben hasta 10 mil pesos, también obtienen sus escrituras; y si la cantidad que se adeuda es superior a los 10 mil pesos, se hace un plan de pagos accesibles de acuerdo a las necesidades del trabajador.

----ooo0ooo----

